MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 21 de junio se celebra un aniversario más del distrito de Frías, uno de los 10 distritos de la provincia de Ayabaca.

Que, el distrito de Frías fue creado mediante Decreto Supremo por el Libertador Simón Bolívar en el año de 1825, en 1,946 mediante decreto ley este distrito se divide en tres distritos que fueron Sapillica, Lagunas y Frías.

Que, el distrito de Frías tiene una población que se estima los 21 370[1] habitantes, limita por el Norte con los distritos de Lagunas y Pacaipampa; por el Sur y el Este con la provincia de Morropón; y, por el Oeste con los distritos de Sapillica y Lagunas.

Que, el distrito de Frías se caracteriza por la gran cantidad de mitos, leyendas, costumbres y por sus atractivos turísticos, posee cerros cubiertos de árboles que le dan una hermosa apariencia a la serranía piurana; es importante resaltar La Bella Durmiente conformación de varios cerros que tienen la forma de una mujer acostada y la Catarata Putagas, una de las más sorprendentes de Frías, que mantiene una misteriosa creación de la naturaleza.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Frías, al celebrarse el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de creación política.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor Manuel Ricardo Córdova García, alcalde de la Municipalidad Distrital de Frías y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Frías, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 16:32:17-0500